



Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Programa Nacional de
Infraestructura Educativa

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por MARTINEZ
SUAREZ Segundo Gustavo FAU
20514347221 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03.02.2021 22:45:36 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

mejor
educación
mejores
peruanos

Lima, 03 de Febrero del 2021

OFICIO N° 000255-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO

Señores.

H Y HE CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Calle Hernando de Luque N° 161, Urb. Santa Patricia – La Molina - Lima

Correos electrónicos: hhuayapa@huarcaya.com.pe, ahuarcaya@huarcaya.com.pe

Presente.-

Asunto : **Notificación de Resolución Jefatural.**

Referencia : Contrato N° 515-2017-MINEDU/VMGI-PRONIED
Expediente: 42833-2020.
OAJ00020210000063

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a fin de remitir la Resolución Jefatural N°000019-2021-MINEDU/VMGI – PRONIED-UGEO, que resuelve Aprobar la Liquidación del contrato de la referencia, para la Contratación de la Ejecución de Obras: "Mejoramiento del Servicio Educativo de 06 Instituciones Educativas de Lima Metropolitana – Paquete I – Obra N° 06: Mejoramiento de la Prestación del Servicio Educativo de la I.E. N° 2049 – Comas – Lima – Lima".

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ING. SEGUNDO GUSTAVO MARTINEZ SUAREZ

Director del Sistema Administrativo III

de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras

Programa Nacional de Infraestructura Educativa Ministerio de Educación

(SMS/bom)

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL
DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por
VALENZUELA DE LA CRUZ Violeta
Ines FAU 20514347221 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03.02.2021 11:29:00 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **CJAGBJG**

